

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE DATOS PERSONALES Y ALCANCE DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Otorgamos de manera libre e informada nuestra autorización a la PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA DE COLOMBIA, NIT 860.006.764-6, titular del establecimiento educativo LICEO DE CERVANTES BARRANQUILLA, para el tratamiento de información personal, incluyendo datos sensibles y financieros, tanto de los acudientes como del aspirante, con el propósito de adelantar el proceso de admisión y, en caso de ser aceptado, la formalización y ejecución del contrato de servicios educativos.

La autorización comprende la consulta, verificación, reporte y actualización de la información suministrada, así como el acceso a bases de datos y centrales de riesgo crediticio como DATACRÉDITO y central de riesgo educativo EDUSCORE, la gestión de obligaciones económicas a través de DATASCHOOL S.A.S. o terceros facultados por la institución. Este tratamiento se fundamenta en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1266 de 2008, que regulan el uso de datos con fines financieros, crediticios, comerciales y de servicios, garantizando la protección prevista en la normativa vigente. Se nos ha informado sobre los derechos de acceso, rectificación, actualización, supresión y oposición, así como los mecanismos dispuestos por la institución para ejercerlos en los términos de la ley.

Finalmente, se deja constancia de que la diligencia del presente formulario confiere únicamente el derecho a participar en el procedimiento de admisión, sin que ello implique obligación alguna para el LICEO DE CERVANTES BARRANQUILLA de asignar un cupo. La aceptación definitiva estará sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos, reservándose el colegio el derecho de admisión.